

# Coordinación docente

Facultad de Ciencias de la Educación

Documento marco

En el curso 2010-2011 comienza la implantación de los Grados de Educación Infantil, Grado de Educación Primaria y Grado de Educación Social en la Facultad de Ciencias de la Educación, entonces de Formación del Profesorado. Desde ese primer momento, la Facultad opta por crear la figura del tutor-a de grupo de modo que haya un profesor o profesora responsable de la coordinación de cada clase. Este tutor-a tiene como función principal servir de nexo entre el alumnado y el profesorado y encauzar las posibles incidencias que afectan al grupo, además de valorar el desarrollo de los semestres con ambos estamentos. Con esta figura se dota a la Facultad de un espacio de diálogo, comunicación y reflexión que hasta el momento se había reivindicado en distintos foros, pues se veía necesario un punto de encuentro alumnado-profesorado, y profesorado entre sí, que fuera previo a las Comisiones de Asesoramiento Docente ya que éstas abordan asuntos más generales de organización, planificación y debate, también incidencias pero muy puntuales o de mayor envergadura.

El primer año hubo tutores en los grupos de 1ºA y 1ºB, Grado de Educación Infantil, 1ºC, 1ºD, 1ºE, 1ºF, Grado de Educación Primaria, y 1º de Educación Social. En el momento de la graduación de la primera promoción, en el curso 2013-2014, contamos con tutores en todos los grupos y menciones.

Cada curso:

- Se recuerda a los tutores asignados las funciones que deben desempeñar.
- Se convocan reuniones generales moderadas por el Decano o la Vicedecana de Grados con todos los tutores para intercambiar y comunicar las conclusiones de su tarea. Estos encuentros ofrecen una visión amplia de la docencia en la Facultad y sirven para proponer acciones conjuntas.
- Se orienta a los tutores sobre las convocatorias que deben hacer a sus respectivos equipos docentes, para lo cual se les ofrece como guía un cronograma que después pueden adaptar al ritmo de trabajo y al calendario de cada grupo.

A continuación se adjunta el documento con las funciones de los tutores y un modelo de cronograma.



## FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

### Funciones de los Tutores / Coordinadores de grupo de la FFP:

- Coordinar el equipo docente formado por el profesorado que imparte docencia en cada grupo.
- Realizar el seguimiento de la actividad académica.
- Informar al alumnado y mantener la coordinación entre éste y el vicedecanato correspondiente.
- Valorar la puesta en marcha de la titulación.
- Recoger incidencias y propuestas del alumnado.
- Analizar los resultados académicos y proponer programas de mejora.
- Revisar el desarrollo y cumplimiento de los proyectos docentes: metodologías, solapamientos en el currículum, criterios de evaluación, seminarios.
- Puesta en común de experiencias, recursos y prácticas docentes.
- Animar y recordar al profesorado la pertinencia de proporcionar *feedback* en los trabajos que presentan los estudiantes.
- Orientación básica al alumnado sobre la importancia del trabajo en grupo (requisitos y características).
- Concienciar de la importancia de utilizar la plataforma virtual para comunicarse, entrega de materiales, trabajos, etc.
- Dinamizar y fomentar la participación de alumnado y profesorado en las actividades culturales del Centro.

Se trata de una labor que pretende recoger las incidencias de cada grupo, no así las situaciones individuales que cada alumno tendrá que resolver con el profesorado.

**Cronograma**  
Equipos docentes/Curso 2014 -2015

Tareas de los tutores	Calendario	Contenido de las reuniones	
<p>- Ser mediadores de información y orientación académica y socio-profesional apoyados por el equipo decanal. Servirán de nexo entre el Vicedecanato de Estudiantes y el alumnado: becas, voluntariado ... (información que les hará llegar la Vicedecana).</p> <p>-Animar al alumnado a participar en comisiones y Junta de Facultad, por tanto informar cuando haya elecciones.</p> <p>-Promover el diálogo entre profesores de un mismo equipo docente, recoger inquietudes, preocupaciones o reflexiones del profesorado, tanto sobre el alumnado como sobre las necesidades formativas o las experiencias que se llevan a cabo en el aula.</p> <p>- Participar en el Sistema de Garantía de Calidad: recoger actas y enviarlas al Vicedecanato de Grados (en las actas debe costar las personas que asisten).</p>	Final de octubre	Alumnado	-Presentación al alumnado y aclararle cuáles son las funciones de los tutores y tutoras. -Animarles a que elijan delegado-a. -Promover su participación en las actividades culturales.
		Profesorado	-Primera valoración del grupo. -Pensar necesidades formativas que el profesorado tenga y recoger sus propuestas en la próxima reunión.
	Final enero o principios de febrero	Alumnado	-Valoración del primer semestre, tanto académica como de participación den las actividades de la Facultad. -Comentar su comportamiento en clase y su rendimiento. - <b>Marzo:</b> presentación al alumnado de mención (3º y 4º).
		Profesorado	-Valoración del primer semestre. Propuestas de formación -Revisar posibles solapamientos entre asignaturas. -Reunión del profesorado tutor-a del <i>practicum III</i> por cada mención para revisar tareas que debe hacer el alumnado durante el <i>practicum</i> y revisar listado de colegios. - <b>Marzo:</b> primera reunión con profesorado de mención (3º y 4º).
	Marzo	Profesorado	- Valoración del primer semestre. Propuestas de formación -Revisar posibles solapamientos entre asignaturas. -Reunión del profesorado tutor-a del <i>practicum III</i> por cada mención para revisar tareas que debe hacer el alumnado durante el <i>practicum</i> y revisar listado de colegios. - <b>Marzo:</b> primera reunión con profesorado de mención (3º y 4º).
	Abril	Alumnado	-Reunir al alumnado de 4º de mención para realizar una valoración de la mención completa, antes de que comience el <i>practicum III</i> .
	Junio	Alumnado	- Grados y mención: balance del curso académico (aspectos positivos, negativos y propuestas). ¿Ha variado su comportamiento o rendimiento respecto al primer semestre.
		Profesorado	- Grados y mención: balance del curso: porcentaje de éxito y fracaso en cada materia. Experiencias de aula. -Revisión de posibles solapamientos en los contenidos o propuestas de iniciativas para el curso próximo (actividades conjuntas, metodologías, etc.).

Actas

Como muestra significativa de la labor que han ido desarrollando los equipos docentes desde el comienzo de su funcionamiento, se incorporan a esta documentación algunas actas que recogen las reflexiones del conjunto de tutores y equipos, conclusiones que han contribuido a mejorar la implantación de los Grados y a dinamizar la comunicación entre alumnado y profesorado pero también entre grupos y grados. Los equipos docentes se han convertido así en un vehículo fundamental tanto para la coordinación horizontal como vertical.

## ACTA

### Subcomisión de los equipos docentes Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social

En la Facultad de Formación del Profesorado, a 15 de abril de 2011 a las 9'30h., se reúne la subcomisión de los equipos docentes de los grados de Educación Infantil y Educación Primaria y la coordinadora del grado de Educación Social, para estudiar las modificaciones a los *verifica* de estas especialidades, con la asistencia de los profesores: Maca Bosch, Óscar Medina, Ángeles Perera, Elisa Ramón, Carmen Isabel Reyes y Ana Torrecillas:

Las decisiones que se tomaron en esta reunión son:

1º- Respecto a las modificaciones que se consideran necesarias para mejorar la implantación de los grados, y que afectan únicamente a primero debido a que es el curso que se desarrolla en el año académico 2010-2011, se detallan los siguientes cambios:

En **Educación Infantil**, la asignatura “Organización de centros ...” pasaría al primer semestre, y “Procesos Educativos ...” al segundo semestre. Las razones para este cambio son la necesidad de que el alumnado haya recibido conocimientos previos sobre una serie de conceptos que les facilitarán la comprensión y adquisición de los que se imparten en la asignatura “Procesos Educativos”.

En **Educación Primaria**, la asignatura “Habilidades lingüísticas I: didáctica de la lengua oral” que actualmente está en el segundo semestre se traslada al primero, y “Comunicación oral y escrita en inglés”, en estos momentos en el primer semestre, al segundo. Este cambio facilitaría que las áreas que imparten estas asignaturas puedan hacerse cargo de la docencia porque tal y como está estructurada, el profesorado no puede asumir la docencia de estas asignaturas porque coinciden en el horario con las asignaturas de segundo curso del grado. La carga docente del área de inglés de primer y segundo curso de los grados está exclusivamente en el primer semestre, y el área de lengua materna acumula su docencia en el segundo semestre. También se propone cambiar “Psicología de la educación” al segundo semestre y “Matemáticas I” al primer semestre. Las razones de este cambio son las mismas que las del caso anterior: la docencia del área de Psicología de la educación se concentra en un solo semestre.

Estas propuestas son las más claras y urgentes que se observan; se considera, además, que algunos de estos cambios podrían, en parte, corregir lo que los alumnos han manifestado como desequilibrios entre

los dos semestres, es decir, según su opinión, el primer semestre ha sido más dinámico y práctico, y el segundo, en cambio, más teórico. Junto a estas primeras modificaciones, las profesoras Carmen Isabel Reyes, Elisa Ramón y Maca Bosch se comprometen a analizar de forma más detallada el contenido de los programas de las asignaturas de los grados de Educación Infantil, Primaria y Educación Social que se han impartido en el primer curso y la información de estos grados que aparece en la página *web* de la Facultad, redactar un informe sobre las posibles "incoherencias" que se detecten y enviarlo al Decanato para que lo tenga en cuenta el curso próximo.

Por su parte, la profesora Ana Torrecillas plantea si es posible que en el *verifica* se deje sin asignar las asignaturas a los diferentes semestres, concretamente que "Psicología de la educación" y "Psicología del desarrollo" se impartan en el primer curso del grado sin especificar el semestre, de tal forma que el departamento tenga libertad para distribuir las. De este modo el reparto docente estaría más equilibrado a lo largo del curso para el profesorado que imparte estas asignaturas. Por otro lado, esta fórmula sería semejante a la de la Diplomatura de maestro en extinción que tenía coherencia en la organización epistemológica y beneficios para alumnos y docentes.

2º- Se propone informar a las Comisiones de Asesoramiento Docente, como responsables de arbitrar la docencia en la Facultad, la relación de aspectos que es preciso debatir y tener en cuenta en la organización de los grados, y que se estudiarán en la próxima reunión de los equipos docentes. Estos apartados son:

- El horario de clases y descansos del alumnado.
- La necesaria coordinación del profesorado en los grados que se imparten, no solamente en cuanto a contenidos de las materias, sino también en lo que se refiere a los trabajos que se exigen.
- La sugerencia de que no se compartan asignaturas porque la experiencia de este primer curso no ha sido positiva.
- La reflexión sobre el control de asistencia del alumnado: ¿es necesario pasar lista?, ¿es imprescindible evaluar la asistencia?
- La revisión de los instrumentos de evaluación que utilizamos, así como el nivel de expresión en lengua materna que se pide al alumnado.
- La orientación básica al alumnado sobre los requisitos y características de lo que significa trabajar en grupo. Además, hay que recordar al profesorado la pertinencia del *feedback* que debe hacer en los trabajos que presentan los estudiantes.
- Los proyectos docentes y su obligado cumplimiento por parte de los docentes en cada uno de sus apartados.
-



- Las actividades culturales y su relación con las asignaturas: ¿qué asignaturas son las más vinculadas a sus contenidos?, ¿cómo “obligar” a los alumnos-as a que acudan?
- Ofrecer un curso 0 sobre el uso del *moodle*.

Estos apartados se comunicarán al Decanato de la Facultad para que estime si es oportuno que sean tratados en cada una de las Comisiones de Asesoramiento Docente, o si, en cambio, considera que es otro el espacio de discusión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11'00 h

## ***PROPUESTA PLAN DE MEJORA DOCENTE PARA EL CURSO 2011-2012.***

Las propuestas que siguen son el resultado de la reflexión que los diferentes equipos docentes de los Grados de Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social han realizado durante el segundo semestre del curso 2010-2011 y que cada tutor y tutora ha hecho llegar al equipo decanal de la Facultad:

### ***PROYECTOS DOCENTES: Implementación del proceso.***

Necesidad de cambios en la ordenación de asignaturas cambiando de semestre. Presentar el MODIFICA del título para incorporar las propuestas consensuadas.

Reforzar la coordinación entre los distintos profesores de una misma asignatura por apreciarse diferencias en metodologías, contenidos y evaluación.

Mantener la excepcionalidad y máxima atención cuando se compartan los 6 créditos entre 2 profesores. Urgente hacer seguimiento cuando una asignatura esté adscrita a dos ámbitos de conocimiento distintos.

Conveniencia que el profesorado informe desde el principio de curso del trabajo individual que supone su asignatura, distribuyéndolo razonablemente en todo el curso. Evitar que se concentre en el último mes.

Orientar con antelación al alumnado de todas las actividades que ha de realizar en el semestre. Que el alumnado conozca todas las actividades desde el comienzo de curso.

Favorecer un taller de técnicas de trabajo en grupo generalizado para todo el alumnado. Reforzar técnicas de estudio.

Garantizar que los proyectos docentes estén colgados desde el principio de curso en la red.

Ofrecer un listado de lecturas obligatorias, al menos una por asignatura y alguna si es posible en inglés.

Necesidad de desdoblamiento en las siguientes asignaturas del Grado de Educación Social: Habilidades Sociales, Dinámica de grupo, Tecnologías de la comunicación, Tratamiento de la información.

Aumentar la concreción de criterios e instrumentos de evaluación.

Intentar que las asignaturas de Inglés sean anuales aunque tengan los mismos créditos.

Repetir el curso sobre los seminarios en el plan de formación de la Facultad.

### ***SEMINARIOS DIDÁCTICOS EN LOS GRADOS.***

Incluirlos en la evaluación de la asignatura. Asignarle un margen variable entre el 10 y el 20% del total. Que la evaluación discrimine y valore el trabajo en los seminarios.

Incluirlos en todos los proyectos docentes.

Información previa y clara de los objetivos y tareas que supone.

Consolidar su generalización en todos los grados.

Mantener una formación previa para todo el profesorado que se incorpora a los Grados y de seguimiento para el que ya los inició.

### ***EVALUACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS.***

Necesidad de aumentar la precisión de criterios e instrumentos de evaluación.

Debe programarse para el alumnado un taller obligatorio de búsqueda de información.

Necesidad de elaborar un documento de la Facultad con orientaciones y criterios de evaluación de trabajos. Precisar y unificar criterios de elaboración formales, ortográficos, sintácticos.

Proponer unas Normas básicas y generales de funcionamiento en la Facultad: teléfonos móviles, grabaciones, etc. Conocidas y consensuadas con el alumnado.

Plan de formación específico del profesorado que imparte grados.

Necesidad de mejorar la coordinación de asignaturas con diversos profesores, incide en diferencias significativas en resultados.

Muy útil introducir procesos de autoevaluación de asignaturas. (Se adjunta modelo utilizado por la profesora M. Eugenia Cardenal en Sociología de la Educación)

Conviene que cada profesor haga un informe individual de valoración de resultados académicos, para debate en los Equipos Docentes y Comisión de Asesoramiento Docente.

### ***CAMPUS VIRTUAL***

Necesidad que todo el profesorado active y utilice el campus virtual como herramienta complementaria del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de los argumentos educativos, están los institucionales recogidos en el plan de garantía de calidad y el propio Verifica de los nuevos títulos.

Solicitud a la dirección del Campus que se vinculen las asignaturas a los profesores que la imparten y no se establezca un grupo único.

Conveniencia de organizar la entrega de trabajos del alumnado a través del campus virtual para cumplir los requisitos del nuevo Reglamento de Evaluación de la ULPGC.

### ***ACTIVIDADES CULTURALES.***

Se ratifica la conveniencia de avanzar en una oferta rigurosa, variada y plural de actividades culturales para reforzar el carácter universitario e integral de la formación que impartimos.

Recoger e incluir propuestas del alumnado para coordinar sus intereses.

Solicitar iniciativas de departamentos y ámbitos de conocimiento para enriquecer y diversificar oferta.

Reforzar la participación en la comisión cultural de la Facultad.

Relacionar las actividades culturales con los contenidos de las asignaturas, incluyendo su participación selectiva en las tareas a realizar por el alumnado.

Incluir la participación cultural en los criterios de evaluación de las asignaturas.

Facilitar que el alumnado organice propuestas culturales y que evalúe su capacidad de convocatoria.

Relacionar actividades culturales significativas con el trabajo fin de grado.  
Archivo de seguimiento de actividades culturales de cada alumno.

## ACTA DE LA REUNIÓN DE TUTORES DEL 11 DE ABRIL DE 2013.

El día 11 de abril de 2013 a las 17:00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Formación del Profesorado se reúnen los tutores, en convocatoria presidida por el decano Marino Alduán Guerra y con la asistencia de los siguientes miembros.

Marino Alduán Guerra, Aurora Arroyo Doreste, Elisa Ramón Molina, M<sup>a</sup>. Carmen Bosch Caballero, Alicia Díaz Megolla, Margarita López Lozoya, Fátima Sosa Moreno, Ángeles Perera Santana, Agustín Morales González, Ana M<sup>a</sup>. Torrecillas Martín, Leticia Morata Sampaio, Carmen Isabel Reyes García, Juan Luís Núñez Alonso, Celia Fernández Sarmiento, Guillermo Ruiz Llamas, Arminda Álamo Bolaños, Germán Gallardo Campos

### ORDEN DEL DÍA.

1. Situación general de la docencia y valoración del trabajo de los equipos.
2. Problemas encontrados de mayor significación.
3. Propuestas de mejora.

En relación a estos asuntos ser trató lo siguiente:

1. Tras un informe del Decano que comienza la sesión agradeciendo el trabajo de todos los tutores y equipos docentes, se alcanzan las siguientes **conclusiones generales:**

- Se ratifica la importancia del funcionamiento de los equipos docentes como elemento de coordinación, mejora y seguimiento del alumnado y de la docencia. Se establecen dos reuniones mínimas por semestre, donde conviene que participe desde el principio todo el profesorado del curso porque se ha producido una participación desigual del profesorado del segundo semestre. Se acuerda en este punto unificar para el curso próximo el formato de informe de los tutores.

- Se constatan los siguientes resultados globales: media de presentación a exámenes del 80% de matriculadas-os y una media de aprobadas-os en torno al 85%, excepto en el área de lengua extranjera.

- Se mantienen las quejas por malas condiciones de infraestructura de algunos cursos numerosos y del área de educación física.

- Positiva valoración mayoritaria del funcionamiento y utilidad de los seminarios didácticos.

- Problemas de relaciones y convivencia en algunos grupos de clase. Se confirma la necesidad de una estrategia informativa, preventiva y de diálogo y

acuerdo con la totalidad del alumnado y con los grupos donde se alarguen los desacuerdos. Papel de información inicial del equipo decanal, tutores y del conjunto del profesorado.

**2. Situaciones destacables.** Tras una amplia deliberación, los problemas donde hay más coincidencia y resultaron de mayor trascendencia son:

- Carencias en competencias y habilidades básicas: resumir, analizar, describir, comparar...
- Resistencia a la lectura.
- Dificultades con la asistencia como requisito de evaluación.
- Conductas del alumnado que dificultan la convivencia.
- Descoordinación en la exigencia de trabajos por el profesorado que se acumulan en el calendario.
- Descoordinación en los criterios de evaluación de algunas asignaturas.
- Quejas sobre algunas asignaturas que se abordarán directamente con el profesorado.

**3. Propuestas de mejora:**

- Revalorizar y consolidar equipos docentes como consta en el primer punto.

- Coordinar la estrategia de pautas de convivencia con el alumnado. Información previa en la bienvenida y reuniones informativas. Información inicial de tutores-as. Implicación de todo el profesorado para mantener criterios comunes acordados en equipos docentes.

- En los trabajos del alumnado, individuales y de grupo, información desde el principio de la asignatura y coordinación del equipo docente para evitar acumulaciones. Información al alumnado del tiempo de trabajo individual necesario.

- Se ha detectado falta de información por parte de los alumnos sobre asuntos administrativos y se acuerda elaborar un cuaderno informativo con las características de los grados y el funcionamiento de la administración.

- La falta de espacios para desarrollar la docencia es otro de los problemas señalados como importantes. El Decano informa que aún no hay noticias sobre los espacios que se necesitan para el curso próximo, y se aprueba habilitar para su total aprovechamiento el laboratorio de física y

química para ampliar su capacidad. También se aprueba eliminar sillas sobrantes en algunas aulas para permitir una mejor movilidad interior.

- Se acuerda revisar los criterios de organización de los horarios durante el primer semestre del curso próximo, al completarse la implantación de los grados.